

〈Resumen〉

El desarrollo de la industria azucarera y la oligarquía en Tucumán, Argentina, a fines del siglo XIX: La política proteccionista para la agricultura del interior en la época de la economía primaria exportadora

Koichi USAMI

En este artículo tratamos los factores del desarrollo de la industria azucarera tucumana a fines del siglo XX, tomando como ejemplo la legislación de la ley de primas para las exportaciones de 1897. La producción azucarera en Tucumán creció rápidamente en esta época debido a las influencias políticas y los esfuerzos empresariales de los ingenieros.

La legislación de la ley de primas es la política de proteccionismo que se opuso con los intereses de los sectores del agroexportador y de los consumidores de Buenos Aires. La participación del empresario bonaerense, Tornquist, en la industria azucarera contribuyó al sector para que el gobierno aceptara las demandas de la industria, pero no pudo cambiar la oposición de los librecambistas bonaerenses a la ley de primas. Son los políticos tucumanos quienes realizaron la legislación de la ley de primas en el congreso y en el gobierno nacional a pesar de la oposición de Buenos Aires. Ellos eran miembros de la oligarquía azucarera tucumana y políticos fuertemente vinculados con ellos. Por lo tanto podemos poner énfasis en la influencia del poder político que tiene la oligarquía tucumana en el nivel federal.

Esta fuerte influencia política tucumana en el nivel federal puede atribuirse a las especiales vinculaciones de la oligarquía tucumana con los políticos influyentes en el escenario federal como el general Roca. Pero

tenemos que poner la atención sobre el esquema político de fines del siglo XIX como un fundamento de las existencias de los políticos influyentes del interior en el nivel federal. Es decir que el partido oficialista de esa época PAN se formó como una alianza entre una facción de Buenos Aires y los provinciales, y que el gobierno federal no era simple representante de los intereses del sector agroexportador pampeano.

Sin embargo tales proteccionismos excesivos como la ley de primas garantizó ciertos réditos para los ingenieros y frenó las actividades de ellos como empresarios a fin de diversificar sus cultivos e industrias. El resultado de este tipo de desarrollo formó la estructura de la economía de monocultura que se consideran las causas de varios problemas socio-económicos de la provincia que ha permanecido hasta el presente.